Natalio, 01 de agosto de 2023.

Señor:

Abg. Pablo Seitz, Director.

Director Nacional de Contrataciones Públicas – D. N. C. P.

Presente:

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° del Decreto 5174/05 y conformidad con la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2992/19 que reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) las adquisiciones a ser llevadas adelante dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta, en concordancia con el artículo 16 de la ley 2051/03.-

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales presentar sus respectivas ofertas para la:

´´REPARACION Y REMODELACION DE 03 AULAS Y DRECCION ESC. BAS. N° 939 RVDO OADRE RICARDO MUSCH- PLURIANUAL. - ID N° 431446´´

Adjunto antecedentes requeridos en el Art. 17° del Decreto Reglamentario N° 2992/19.-

Sin otro particular, lo saludo muy respetuosamente. -

MUNICIPALIDAD DE NATALIO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ITAPÚA

Lic. Luis Bernal
Responsable UOC